



Colexio de  
Avogados  
de Vigo

MEMORIA 2021

# **PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL AÑO 2021**

## ÍNDICE

	PÁG.		PÁG.
<b>PRESENTACIÓN DEL COLEGIO</b>	4	ASISTENCIA A PRESOS Y DETENIDOS	21
JUNTA DE GOBIERNO	5	JUSTICIA GRATUITA	21
SECRETARÍA	5	SECRETARÍA	22
COMISIONES	6-7	MUTUALIDAD Y SEGUROS	22
AGRUPACIÓN DE ABOGADOS NOVOS	7	CENSO	23
<b>INTRODUCCIÓN</b>	8-12	BIBLIOTECA	23
<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2020</b>	13	OTROS	23
MOVIMIENTO COLEGIAL	14	<b>RESULTADOS ECONÓMICOS DEL AÑO 2020</b>	24
JUNTA DE GOBIERNO Y COMISIONES	14	DATOS ECONÓMICOS	25
MÁSTER DE LA ABOGACÍA	15	PRESUPUESTO 2020	26-28
CIRCULARES	15	BALANCE DE SITUACIÓN	29
ACTOS CULTURALES	15-19	CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	30
TURNOS DE OFICIO	20	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO	31-33

## PRESENTACIÓN DEL COLEGIO

El Ilustre Colexio de Avogados de Vigo, fundado en 1932, es una corporación de derecho público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

De conformidad con lo establecido en el artículo 66.2 del Estatuto General de la Abogacía Española, RD 135/2021 de 2 de marzo, el ámbito territorial del Ilustre Colexio de Avogados de Vigo comprende la actual circunscripción de los Partidos Judiciales de Vigo y Redondela, establecida por el Decreto 3388/65 de 11 de noviembre, de Demarcación Judicial.

El Colexio somete su actuación y funcionamiento a los principios democráticos y al régimen de control presupuestario anual, con las competencias atribuidas en las disposiciones legales y estatutarias. Se rige por las disposiciones legales estatales y autonómicas que le afectan, por el Estatuto General de la Abogacía, por el Estatuto del Colexio, por sus Reglamentos de régimen interior y por los acuerdos aprobados por los diferentes órganos corporativos en el ámbito de sus respectivas competencias.

El Colexio está regido por la Decana, la Junta de Gobierno y la Junta General.

La Junta de Gobierno del Ilustre Colexio de Avogados de Vigo se compone de Decana, seis vocales que se designan con el nombre de: Vicedecano o Diputado Primero, Diputado Segundo, Diputado Tercero, Diputado Cuarto, Diputado Quinto y Diputado Sexto; una Tesorera; un Bibliotecario-Contador y un Secretario.

La Junta de Gobierno se reunirá ordinariamente, al menos, una vez al mes sin perjuicio de poderlo hacer con mayor frecuencia cuando la importancia de los asuntos lo requiera, o a petición de tres de sus miembros. El mandato de los miembros de la Junta de Gobierno será de cinco años y podrán ser reelegidos.

El Colexio celebrará cada año dos Juntas Generales ordinarias, una en el primer trimestre y otra en el último. Además, se podrán celebrar cuantas Juntas Generales extraordinarias sean debidamente convocadas. Todos los colegiados incorporados con anterioridad a la fecha de convocatoria de la Junta General podrán asistir con voz y voto a las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias que se celebren.

Las competencias y facultades de cada órgano de gobierno del Colexio, así como los requisitos del procedimiento electoral, se establecen de forma pormenorizada en el Estatuto del Colexio.

---

## **JUNTA DE GOBIERNO**

### **DECANA**

Excma. Sra. Dña. M. Lourdes Carballo Fidalgo

### **DIPUTADOS**

1º - D. José Manuel Otero Rodríguez

2º - D. Celestino Fernández Miranda

3º - D. Ángel Piñeiro Nogueira

4º - Dña. Sonia Fernández Vilar

5º - Dña. María Asunción Álvarez Lois

6º - D. Francisco Javier Vila Blanco

### **TESORERA**

Dña. Ana Salas Iglesias

### **BIBLIOTECARIO - CONTADOR**

D. Pablo Luis Estévez Rodríguez

### **SECRETARIO**

D. Santiago Costa de Caso

## **SECRETARÍA**

### **SECRETARÍA TÉCNICA**

Dña. Patricia Castro de la Iglesia

### **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

#### **SEDE CENTRAL**

Dña. Mercedes Collazo Comesaña

Dña. Esther Acuña Cordeiro

D. Manuel Pregal Rodelgo

Dña. María del Carmen Castro Touceda

Dña. Julia Prado Collazo

Dña. Amelia Sendín Sobreira

Dña. Ana López de la Fuente

D. Óscar López Vázquez

#### **SEDE JUZGADOS**

D. Javier Aparicio Corral

Dña. María Jesús Alonso Fernández

Dña. Noela López Parada

Dña. Sonia Rodríguez Girao

#### **SEDE REDONDELA**

Dña. M<sup>a</sup> José Migueles Santos

---

## COMISIONES

### COMISIÓN DE HONORARIOS

D. Celestino Fernández Miranda

D. Ángel Piñeiro Nogueira

Dña. Ana Salas Iglesias

### COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA

D. José Manuel Otero Rodríguez

Dña. Sonia Fernández Vilar

D. Santiago Costa de Caso

### COMISIÓN DE CULTURA Y FORMACIÓN

D. Ángel Piñeiro Nogueira

Dña. María Asunción Álvarez Lois

D. Pablo Luis Estévez Rodríguez

Dña. Ana Salas Iglesias

### COMISIÓN DE SEGUROS Y MUTUALIDAD

D. José Manuel Otero Rodríguez

D. Pablo Luis Estévez Rodríguez

D. Santiago Costa de Caso

### COMISIÓN DE MÁSTER ABOGACÍA

Dña. Ana Salas Iglesias

### COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y PÁGINA WEB

D. Celestino Fernández Miranda

D. Pablo Luis Estévez Rodríguez

D. Santiago Costa de Caso

### COMISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

D. Ángel Piñeiro Nogueira

D. Pablo Luis Estévez Rodríguez

D. Francisco José Vila Blanco

### COMISIÓN DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE

D. José Manuel Otero Rodríguez

D. Celestino Fernández Miranda

Dña. María Asunción Álvarez Lois

### COMISIÓN DE T.O. Y JUSTICIA GRATUITA

Dña. Sonia Fernández Vilar

Dña. María Asunción Álvarez Lois

D. Francisco José Vila Blanco

## COMISIONES

### COMISIÓN DEL TURNO DE OFICIO

#### Hasta mayo 2021

Dña. María Consolación Cancio López

Dña. Sandra Blanco Bouza

Dña. Beatriz González Cao

Dña. Esther Lora Rodríguez

Dña. Rosa María Martínez Castro

Dña. María Morgado Pérez

Dña. Patricia Parada Lourido

Dña. Luz Divina Portela Lusquiños

Dña. Marta Sotelo Rivera

#### Desde mayo 2021

Dña. Eva Bouza García

Dña. Magdalena García Fernández

D. Miguel González-Besada Piñeiro

Dña. Ramona Lago Piñeiro

D. Carlos Guillermo Mera Piñeiro

D. José Juan Mínguez Novoa

Dña. Ángela Recondo Ruíz

Dña. M<sup>a</sup> Belén Sanmartín Fernández

Dña. Nieves Solla Nogueira

### SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA

Dña. Lucía Gómez Araujo

D. Carlos González Reverter

Dña. Dolores Otero Rodríguez

Dña. María Teresa Rodríguez Bermúdez

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Franco Fraíz

Dña. Ana Sineiro Núñez

## AGRUPACIÓN DE AVOGADOS NOVOS

### PRESIDENTA

Dña. Esther Alonso Rodríguez

### SECRETARIA

Dña. Lía Fragueiro Lago

### TESORERO

D. Ignacio Santamaría Álvarez

### VOCALES

Dña. Raquel Álvarez Fernández

D. Valdemar Álvarez González

---

## INTRODUCCIÓN

Tanto la Ley de Colegios Profesionales, Ley 2/1974 de 13 de febrero, modificada por la Ley 7/1997 de 14 de abril; como la Ley de Colegios Profesionales de la Comunidad Autónoma de Galicia, Ley 11/2001 de 18 de septiembre; establecen que las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión. Dichas leyes, y el actual Estatuto General de la abogacía Española, en su artículo 74.2, establecen que a fin de garantizar el citado principio de transparencia, los colegios deberán elaborar una MEMORIA ANUAL que contenga, al menos, la información siguiente:

### ARTÍCULO 74. 2 del ESTATUTO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA:

2. Los Colegios deberán elaborar una Memoria Anual que contenga al menos la información siguiente:

- a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de todo tipo, dietas y reembolso de los gastos percibidos por el conjunto de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.
- b) Importe de las cuotas aplicables a los conceptos y servicios de todo tipo prestados por el Colegio, así como las normas para su cálculo y aplicación.
- c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, con pleno respeto de la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- d) Información agregada y estadística relativa a las quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios, de su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, con pleno respeto de la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- e) Los cambios en el contenido de sus Códigos deontológicos y la vía para el acceso a su contenido íntegro.
- f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

---

## INTRODUCCIÓN

### 1. GESTIÓN ECONÓMICA Y RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado los principios contables establecidos en el vigente P.G.C. (Plan General de Contabilidad), aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

Se han seguido, además, las directrices que el I.C.A.C. (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas), Organismo adscrito al Ministerio de Economía, establece en su boletín 84/2010, en relación a la aplicación a los Colegios Profesionales de las normas de adaptación del P.G.C. a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Real Decreto 776/1998 de 30 de abril.

De estas disposiciones específicas aplicables a los Colegios Profesionales, se deduce que las cuentas anuales estarán integradas por el BALANCE DE SITUACIÓN y la CUENTA DE RESULTADOS.

El fin último de dichas cuentas anuales es que reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio.

El colegio contó, durante el año 2021, con 13 empleados fijos y 1 temporal, y los gastos de personal han supuesto la cantidad de 292,985,74 € en concepto de remuneraciones y 91.705,82 € en concepto de Seguridad Social a cargo del Colegio.

Así mismo, se hace constar que ninguno de los miembros de la Junta de Gobierno percibe retribución alguna por razón de su cargo.

---

## INTRODUCCIÓN

### 2. IMPORTE DE LAS CUOTAS COLEGIALES Y SEGUROS COLEGIALES

#### CUOTAS COLEGIALES

Cuota Colegiado ejerciente residente:	29,00 € / mes
Cuota Colegiado ejerciente no residente:	20,00 € / mes
Cuota Colegiado no ejerciente:	10,00 € / mes
Cuota al Consejo General Abogacía Española:	3,26 € / mes
Cuota al Consello da Avogacía Galega:	1,25 € / mes

#### CUOTAS SEGUROS COLEGIALES

Cuota Responsabilidad Civil (ata 450.000 €)	21,63 € / mes
Cuota Indemnización diaria por baja (enfermedad o accidente)	9,11 € / mes
Cuota Accidentes	0,33 € / mes
Cuota Vida e Invalidez	3,94 € / mes
(asegurados de 70 años o más, solo cobertura vida:	2,47 € / mes)

---

## INTRODUCCIÓN

### 3. INFORMACIÓN SOBRE QUEJAS Y EXPEDIENTES DE INFORMACIÓN PREVIA

Durante el año 2021:

- Se presentaron 38 quejas.
- De las 38 quejas, 22 pasaron a expedientes de información previa, 14 fueron archivadas y 2 quedaron pendientes de resolución.
- De los 22 expedientes de información previa, 14 fueron archivados, 5 pasaron a Expedientes Disciplinarios y 4 quedaron pendientes de resolución.
- En relación a los expedientes de información previa de ejercicios anteriores, se archivaron 3 y uno de ellos se resolvió con sanción directa al profesional de amonestación privada, por infracción leve de los artículo 5.3 del Código Deontológico y 34.e) del anterior EGAE.

### 4. INFORMACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

#### EXPEDIENTES ABIERTOS EN EL EJERCICIO 2021

Se abrieron 5 expedientes disciplinarios, 4 de ellos están pendientes de resolución, y uno se resolvió con sanción leve de apercibimiento por escrito, por infracción leve del artículo 13.1 del Código Deontológico.

#### EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS DE AÑOS ANTERIORES

Se resolvieron 3 expedientes de años anteriores, con las siguientes sanciones:

- Sanción leve de apercibimiento por escrito, por infracción leve del artículo 13.1 del C.D
- Sanción grave de suspensión en el ejercicio de la abogacía por dos meses, por infracción de los artículos 12.A.3, 12.A.9, 12.A.11 de C.D. y 42.1 y 2 del EGAE
- Sanción grave de suspensión en el ejercicio de la abogacía por dos meses y exclusión del servicio de asistencia jurídica gratuita, por infracción grave de los artículos 12.A.6, 12.a.9, 12.A.11 del C.D. y artículos 42.1 y 2 del anterior EGAE y artículo 42 de la L.A.J.G.

## **INTRODUCCIÓN**

### **5. CAMBIOS EN EL ESTATUTO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

El día 1 de julio de 2021, entró en vigor el nuevo Estatuto General de la Abogacía Española.

### **6. INCOMPATIBILIDADES**

Los miembros de la Junta del gobierno del Colegio no se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses o incompatibilidades por razón de su cargo.

El Colegio no realiza ninguna actividad de visado.

# **MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2021**

## MOVIMIENTO COLEGIAL

INCORPORACIONES : 49

BAJAS: 63

DEFUNCIONES:

- D. Miguel Ángel Ferreras Díez – 17/04/2021
- Dña. Elena García Figueira – 05/05/2021
- D. Joaquín Miller Fernández – 02/06/2021
- Dña. María Soledad Guerra Vales – 08/06/2021
- D. Alfonso Álvarez Gándara – 02/08/2021
- D. Manuel Dopico Sanjurjo – 04/08/2021
- D. José María Criado del Rey Tremps – 16/10/2021
- D. Juan Pedro Bescansa Alonso – 31/10/2021

### CENSO

	2021	2020
MUJERES	1.300	1.301
HOMBRES	1.054	1.068

**2.354**      **2.369**

### CENSO

	2021	2020
EJERCIENTES RESIDENTES	1.453	1.448
EJERCIENTES NO RESIDENTES	20	17
NO EJERCIENTES	881	904

**2.354**      **2.369**

## JUNTA DE GOBIERNO Y COMISIONES

### REUNIONES

	2021	2020	2019
JUNTA DE GOBIERNO	21	31	23
COMISIÓN TURNO DE OFICIO	23	18	23
COMISIÓN DEONTOLÓGICA	6	6	8
COMISIÓN DE HONORARIOS	16	15	23
JUNTAS GENERALES	2	2	2
	<b>68</b>	<b>72</b>	<b>79</b>

### DICTÁMENES DE HONORARIOS

	2021	2020	2019
DICTÁMENES DE HONORARIOS	256	188	242
	<b>188</b>	<b>188</b>	<b>242</b>

### TURNO DE OFICIO

	2021	2020	2019
INSOSTENIBILIDADES	130	106	98
RENUNCIAS	98	77	45
INCIDENCIAS	396	377	432
	<b>624</b>	<b>560</b>	<b>575</b>

---

## MÁSTER DE LA ABOGACÍA

En Febrero finalizaron 37 alumnos y alumnas del 2º Ciclo del Máster de la abogacía 2019-2021.

En Mayo finalizaron 27 alumnos y alumnas del 1º Ciclo del Máster de la abogacía 2020-2022.

En Septiembre se matricularon 27 alumnos y alumnas del 2º Ciclo del Máster 2020-2022.

En Octubre se matricularon 32 alumnos y alumnas del 1º Ciclo del Máster 2021-2023.

## CIRCULARES

Se remitieron a los colegiadas y colegiados 67 circulares y 121 comunicaciones.

## ACTOS CULTURALES Y FORMATIVOS ORGANIZADOS POR EL COLEGIO

- X curso de acceso a quenda de oficio (5, 6, 7, 8, 9 e 12 de xullo de 2021, de 12.00h a 14.00h)
- X curso de acceso á quenda de oficio de estranxeiría (4 e 5 de novembro de 2021)
- VIII curso de acceso á quenda de oficio de asistencia ás vítimas de violencia de xénero (17, 22, 29 e 30 de novembro do 2021)
- Charla sobre cuestións prácticas nos procesos de violencia de xénero
- Aula de DDHH de acceso a la justicia en materia de derechos ambientales (19 de abril a las 16.30h)
- Aula de DDHH de derechos de las personas mayores (día 24 de de noviembre a las 17.00h)

---

## ACTOS CULTURALES Y DE FORMACIÓN EN LOS QUE COLABORÓ EL COLEGIO

- “El ejercicio de la Abogacía tras el BREXIT” (25 de enero de 16.30h a 18.00h)
- “Calendario de las Conferencias de los Lunes” (1 y 8 de febrero de 2021) - ESPECIAL COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Y COVID 19
- “Objetivo: La igualdad real en el seno de la empresa” (15 de febrero, de 16.30h a 18.00h)
- "Conferencia de los lunes" – “Captación de clientes” (22 de febrero, de 16.30h a 18.00h)
- "El derribo de construcciones en ejecución de sentencia y los terceros de buena fe” (1 de marzo de 16.30h a 18.00h)
- “Abogacía Pro bono: Desde la responsabilidad social y el respeto a la justicia gratuita” (8 de marzo, de 16.30h a 18.00h)
- “Desahucio por precario” (15 de marzo, de 16.30h a 18.00h)
- “La inaplicación del art. 56 del ET en el supuesto de despidos improcedentes” (22 de marzo, de 16.30h a 18.00h)
- "La graduación penal de las lesiones: del delito leve a la pérdida de un órgano“ (12 de abril de 16.30h a 18.00h)
- “La contaminación odorífera: responsabilidad por olores y el derecho a la salud y a la vivienda digna“ (19 de abril, de 16.30h a 18.00h)
- “El estrés en la Abogacía: causas, efectos y posibles soluciones y la gestión y los ladrones del tiempo en el día a día del despacho” (luns 26 de abril, de 16.30h a 18.00h)
- “¿Sabremos prestar apoyos a la capacidad jurídica alineados con la Convención de Naciones Unidas de los Derechos de las Personas con Discapacidad?” (10 de maio, de 16.30h a 18.00h)
- "Novedades penales y procesales en los delitos de violencia de género“ (17 de maio, de 16.30h a 18.00h)
- “La reforma de la Ley General Tributaria para la trasposición de la llamada DAC 6” (luns 24 de maio de 16.30h a 18.00h)

---

## ACTOS CULTURALES Y DE FORMACIÓN EN LOS QUE COLABORÓ EL COLEGIO

- "Lenguaje de influencia para abogados" (28 de xuño, de 16.30h a 18.00h)
- Conferencia online "Nuevos objetivos e instrumentos de fortalecimiento del derecho a la defensa en el proceso penal"
- "Protocolo de ingreso en régimen abierto en Centro de Inserción Social o Sección Abierta de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias" (4 de outubro, ás 16.30h)
- "El abogado ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea" (18 de outubro, de 16.30h a 18.00h)
- "El auge de las plataformas de firma electrónica. El Registro de Impagados judiciales como herramienta para la recuperación de deuda del abogado y su cliente" (25 de outubro de 16.30h a 18.00h)
- "Los asuntos judiciales de familia vinculados a las migraciones y a la protección internacional en el contexto español" (22 de novembro de 16.30h a 18.00h)
- "Cómo construir la estrategia de defensa a través de la teoría del caso" (29 de novembro de 16.30h a 18.00h)

---

## OTROS

- Derecho de extranjería Online
- Conferencia Webinar "Protocolo de ingreso directo en medio aberto para persoas condeadas a penas inferiores a cinco anos de prisión" (11 de febreiro, as 17.00h)
- Mulleres xuristas. Tres olladas sobre a igualdade. Webinar (8 de marzo ás 19.00h)
- Actos día internacional da Muller. Online (5 de marzo, de 10.00h a 13.00h)
- Presentacion de la plataforma pagoscertificados.com
- Conferencia en liña "Algunhas reflexións sobre a incidencia da pandemia nos dereitos fundamentais". (14/04/2021) - I.C.A. SANTIAGO E CONSELLO DA AVOGACÍA GALEGA
- "La asistencia jurídica ante las llegadas masivas de migrantes" (15 de abril, ás 10.00h)
- Riders, o poder do algoritmo (O martes 27 de abril, ás 17.00h) - ICA Ourense e emitida a través da plataforma Zoom, coa colaboración do Consello da Avogacía Galega.
- Mesa Redonda: El nuevo rol judicial en el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal (28 de abril ás 16.30h) - "Centro de Estudios Jurídicos" adscrito ao Ministerio de Justicia.
- Congreso Internacional "Retos para un mercado de trabajo equitativo en el contexto de una economía competitiva, social y medioambientalmente sostenible" (os días 10 e 11 de xuño de 2021) - Grupos de Dereito do Traballo e Dereito Mercantil da Universidade de Vigo.
- Conferencia en liña "Os procesos de familia: Novidades COVID-19" (13/05/2021) - Consello da Avogacía Galega.
- Primeira sesión das "Jornadas Académicas sobre Delitos de Odio" (o día 18 de maio, de 17.00h a 19.00h)
- Segunda sesión das "Jornadas Académicas sobre Delitos de Odio" (26 de maio, de 16.30h a 18.00h)

---

## OTROS

- Webinario (27 de mayo) - Fraude y corrupción en proyectos multilaterales - perspectivas, desafíos y experiencias 2021.- CGAE E ICEX
- Conferencia sobre o novo Estatuto Xeral da Avogacía.- CGAE E ICA VALLADOLID
- “El Derecho de la competencia y las grandes empresas digitales”- (luns 21 de xuño de 16.30h a 18.00h) - CGAE
- “Jornadas Concursales”, que tiveron lugar os días 1 e 8 de xullo, organizadas polo Colexio de Economistas de Pontevedra.
- Webinar "A nova Lei orgánica 8/21, do 4 de xuño, de protección integral á infancia e a adolescencia fronte á violencia“ (12 de xullo, ás 16.00h)
- Congreso Internacional.- O Congreso sobre “Problemas actuais do proceso penal”, tiveron lugar os días 21 y 22 de outubro, en formato presencial e online (día 21-10-2021, dende 9.30h a 14.00h e de 16.00h a 20.30h, e día 22-10-2021, dende 9:30h a 14:00h)
- Achegando información das XXIV e 1/2 Xornadas de Outono que levan por título "Novas realidades sociolaborais na era post-covid", organizada por Xustiza e Sociedade en colaboración con I.VIGO e outros.
- Primer Congreso Europeo de insolvencia Personal (Segunda Oportunidad) ICA Barcelona

## TURNO DE OFICIO, ASISTENCIA AL DETENIDO Y JUSTICIA GRATUITA

Las actuaciones del Turno de Oficio, Asistencia al detenido y Justicia Gratuita durante el año 2021 quedan reflejadas en los siguientes apartados:

### A – TURNO DE OFICIO

Se atendieron durante el año 2021, aproximadamente, a 20.400 personas (19.000 en 2020) en las dependencias del Colexio de Avogados en la Calle Lalín.

Se designaron 3.660 asuntos (4.155 en 2020) repartidos de la siguiente manera:

	ASUNTOS	
	2021	2020
PENAL	464	415
LABORAL	684	514
CIVIL Y MATRIMONIAL	2.377	2.950
ADMINISTRATIVO	135	276
	<b>3.660</b>	<b>4.155</b>

Durante el año 2021 se gestionaron las siguientes liquidaciones del Turno de Oficio, por un importe total de 1.892.586€ (1.408.812,11 € en 2020)

## TURNO DE OFICIO, ASISTENCIA AL DETENIDO Y JUSTICIA GRATUITA

### B – ASISTENCIA A PRESOS Y DETENIDOS

ASISTENCIA A PRESOS Y DETENIDOS			
	2021	2020	2019
LLAMADAS ATENDIDAS DE LOS CENTROS DE DETENCIÓN Y JUZGADOS SOLICITANDO LETRADOS DE GUARDIA	3.023	1.995	3.433
ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR LETRADOS DE GUARDIA	346	366	435
	<b>3.369</b>	<b>2.361</b>	<b>3.868</b>

### C – JUSTICIA GRATUITA

S.O.J.			
	2021	2020	2019
GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE JUSTICIA GRATUITA (MEDIA SEMANAL)	110	100	132
	<b>110</b>	<b>100</b>	<b>132</b>

JUSTICIA GRATUITA			
	2021	2020	2019
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE JUSTICIA GRATUITA	8.948	6.977	9.025
	<b>8.948</b>	<b>6.977</b>	<b>9.025</b>

## SECRETARÍA

### VARIOS

	2021	2020	2019
REGISTRO DE ENTRADA DE CORRESPONDENCIA	4.610	4.662	4.595
REGISTRO DE SALIDA DE CORRESPONDENCIA	3.404	2.752	2.359
CERTIFICACIONES A COLEGIADOS	731	453	300
VOLANTES PARA VISITA A PRISIÓN	144	136	750

<b>8.889</b>	<b>8.003</b>	<b>8.004</b>
--------------	--------------	--------------

## MUTUALIDAD Y SEGUROS

### GESTIÓN MUTUALIDAD

	2021	2020	2019
NUEVOS MUTUALISTAS	35	11	13

<b>35</b>	<b>11</b>	<b>13</b>
-----------	-----------	-----------

### GESTIÓN DE SEGUROS

	2021	2020	2019
BAJAS POR ENFERMEDAD	17	20	9
EXPEDIENTES RESPONSABILIDAD CIVIL	20	22	26
SUBSIDIOS DE VIDA	6	2	3

<b>43</b>	<b>44</b>	<b>38</b>
-----------	-----------	-----------

## CENSO

CENSO			
	2021	2020	2019
CENSO DE LETRADOS	2.354	2.369	2.399
REGISTRO DE SOCIEDADES PROFESIONALES	7	2	0
	<b>2.361</b>	<b>2.371</b>	<b>2.399</b>

## BIBLIOTECA

BIBLIOTECA			
	2021	2020	2019
PRÉSTAMOS DE LIBROS	4.834	3.798	4.982
	<b>4.834</b>	<b>3.798</b>	<b>4.982</b>

## OTROS

OTROS		
	2021	2020
MEDIACIONES DE LA DECANA	8	9
HABILITACIONES POR ASUNTOS PROPIOS	6	12
USO DE LAS SALAS PARA REUNIONES	500	232
AYUDAS DE LA OBRA SOCIAL	18	14
ENVÍO DE EXPEDIENTES DE NACIONALIDAD AL MINISTERIO DE JUSTICIA	109	46
	<b>641</b>	<b>313</b>

# RESULTADOS ECONÓMICOS

---

## DATOS ECONÓMICOS

### PRESUPUESTOS

El presupuesto anual para el ejercicio 2021, aprobado en la Junta General del 29 de diciembre de 2020, recoge una dotación de 2.695.983,20 € en concepto de ingresos y 2.695.893,20 € en concepto de gastos.

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La cuenta de pérdidas y ganancias, a 31 de diciembre de 2021, refleja un total de 3.088.887,70 € en concepto de ingresos y 3.056.193,55 € en concepto de gastos. Esto supone que el resultado del ejercicio asciende a 32.694,15 €.

### BALANCE DE SITUACIÓN

El balance de situación, a 31 de diciembre de 2021, refleja un activo y un pasivo de 2.796.961,30€.

Se analizan ahora, los resultados económicos, que incluyen:

- Presupuestos de gastos e ingresos para el año 2021.
- Balance de situación a 31 de diciembre de 2021.
- Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2021.
- Comparativo de los resultados respecto al presupuesto.

## PRESUPUESTO INGRESOS 2021

<b>INCORPORACIONES</b>	<b>5.000,00</b>	<b>SEGUROS</b>	<b>375.911,64</b>
CUOTAS	5.000,00	SEGUROS COLEGIADOS	375.911,64
<b>CUOTAS ORDINARIAS</b>	<b>745.621,56</b>	<b>OTROS INGRESOS DE PROMOCION Y CONVENIOS</b>	<b>8.000,00</b>
EJERCIENTES RESIDENTES	499.380,00	OTROS INGRESOS DE PROMOCION Y CONVENIOS	8.000,00
NO EJERCIENTES	111.240,00	<b>INFRAESTRUCTURA TURNO OFICIO</b>	<b>112.000,00</b>
EJERCIENTES NO RESIDENTES	3.360,00	INFRAESTRUCTURA T.O. Y S.O.X	112.000,00
LETRADOS INSCRITOS	696,00	<b>BANCOS</b>	<b>0,00</b>
CUOTAS CGAE	92.440,56	INTERESES	0,00
CUOTAS CAG	35.505,00	<b>TURNO DE OFICIO</b>	<b>1.400.000,00</b>
CERTIFICACIONES CGAE	3.000,00	T.O. ASISTENCIA A DETENIDOS	1.400.000,00
<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>5.950,00</b>	<b>MASTER ABOGACIA</b>	<b>39.500,00</b>
FOTOCOPIAS	350,00	INGRESOS MASTER ABOGACIA	38.000,00
VENTA PAPEL OBRA SOCIAL	50,00	FUNDACION MUTUALIDAD	1.500,00
VENTA TOGAS	550,00	<b>CURSO Y JORNADAS</b>	<b>4.000,00</b>
VENTA LIBROS	2.000,00	INGRESOS CURSOS Y JORNADAS	4.000,00
VENTA TARJETAS ACA	2.500,00	<b>EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0,00</b>
VENTA LECTORES ACA	500,00	EXTRAORDINARIOS	0,00

**TOTAL INGRESOS**

**2.695.983,20**

## PRESUPUESTO GASTOS 2021

<b>REPARACIONES Y CONSERVACION</b>	<b>36.000,00</b>	<b>BIBLIOTECA</b>	<b>49.130,00</b>
COMPRA Y MANTENIMIENTO DE TOGAS	1.000,00	SUSCRIPCIONES	8.000,00
MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA	5.000,00	COMPRA DE LIBROS	13.000,00
LIMPIEZA Y SERVICIOS SANITARIOS	30.000,00	BASE DE DATOS PARA COLEGIADOS	18.500,00
<b>INFORMATICA</b>	<b>13.000,00</b>	PRENSA	2.500,00
MANTENIMIENTO Y NUEVAS TECNOLOGIAS	13.000,00	SERVICIOS BIBLIOTECA-SERVINET	0,00
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>16.390,00</b>	CATALOGACION BIBLIOTECA	3.630,00
GESTORIA	4.500,00	COMPRA LIBROS PARA COLEGIADOS	3.500,00
ASESORIA ADMINISTRATIVA	10.890,00	<b>SECRETARIA</b>	<b>19.000,00</b>
INFORMES MEDICOS	1.000,00	MATERIAL DE OFICINA	13.000,00
<b>ENVIOS</b>	<b>3.500,00</b>	FOTOCOPIAS	6.000,00
ENVIOS	3.500,00	<b>APORTACIONES COLEGIALES OBLIGATORIAS</b>	<b>130.945,56</b>
<b>CORREOS</b>	<b>1.500,00</b>	CGAE	92.440,56
CORREOS	1.500,00	CAG	35.505,00
<b>SEGUROS</b>	<b>382.111,64</b>	CERTIFICACIONES CGAE	3.000,00
SEGUROS COLEGIO	6.200,00	<b>ACTIVIDADES CORPORATIVAS</b>	<b>44.050,00</b>
SEGUROS COLEGIADOS	375.911,64	FESTIVIDAD Y ACTOS COLEGIALES	20.000,00
<b>SUMINISTROS</b>	<b>17.170,00</b>	GASTOS REPRESENTACION JUNTA GOBIERNO	6.000,00
ENERGIA ELECTRICA	12.500,00	GASTOS REPRESENTACION MUTUALIDAD	3.000,00
AGUA	500,00	FUNDACION PROVIGO	50,00
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	4.000,00	ACTIVIDADES DE FORMACION Y CONGRESOS	10.000,00
IMPUESTO BASURA	170,00	JURAS DE LETRADOS	5.000,00

## PRESUPUESTO GASTOS 2021

<b>AGRUPACIONES Y SECCIONES COLEGIALES</b>	<b>9.800,00</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>4.000,00</b>
EQUIPO FUTBOL	500,00	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	4.000,00
AGRUPACION ABOGADOS NOVOS	2.500,00	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	0,00
CORO DEL COLEGIO	6.800,00	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>378.500,00</b>
<b>SUBSIDIOS Y DONATIVOS</b>	<b>26.296,00</b>	REMUNERACIONES FIJAS	377.500,00
SUBSIDIOS QUIRURGICOS	12.000,00	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1.000,00
AYUDAS OBRA SOCIAL	9.000,00	<b>BANCOS</b>	<b>3.000,00</b>
AYUDAS COVID	0,00	GASTOS FINANCIEROS	3.000,00
0,7-%	5.296,00	<b>IMPREVISTOS E INVERSIONES</b>	<b>36.000,00</b>
<b>OTROS SERVICIOS Y SUMINISTROS</b>	<b>31.500,00</b>	IMPREVISTOS	0,00
TELEFONO	13.000,00	AMORTIZACIONES	36.000,00
PARKING	4.500,00	INVERSIONES	0,00
CATERING	5.000,00	<b>TURNO DE OFICIO</b>	<b>1.443.000,00</b>
PAGINA WEB Y REVISTA DIGITAL	6.000,00	T.O. ASISTENCIA AL DETENIDO	1.400.000,00
COMPRA TARJETAS ACA	1.000,00	COMISIONES TO, SOX Y CURSOS TO	25.000,00
VARIOS	2.000,00	GASTOS SERVICIOS ABOGADOS TO	18.000,00
<b>PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRPP</b>	<b>11.000,00</b>	<b>MASTER DE LA ABOGACIA</b>	<b>40.000,00</b>
PUBLICIDAD, ESQUELAS Y MEDALLAS	3.500,00	GASTOS MASTER ABOGACIA	40.000,00
AGENDA Y PUBLICACIONES	7.500,00		

**TOTAL GASTOS**

**2.695.893,20**

**RESULTADO**

**90,00**

## BALANCE

	31/12/2021	31/12/2020		31/12/2021	31/12/2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.552.989,49</b>	<b>1.461.695,39</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.188.440,96</b>	<b>2.138.643,65</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	4.781,66	10.849,58	A.1. FONDOS PROPIOS	2.145.804,39	2.113.110,24
3. Patentes, licencias, marcas y similares	2.155,28	4.431,32	V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.113.110,24	2.088.227,62
5. Aplicaciones Informáticas	2.626,38	6.418,26	1. Remanentes	2.113.110,24	2.088.227,62
II. INMOVILIZADO MATERIAL	610.636,42	636.078,60	VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	32.694,15	24.882,62
1. Terreno y construcciones	567.231,34	581.656,42	A.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	42.636,57	25.533,41
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje	43.405,08	54.422,18	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	42.636,57	25.533,41
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	937.571,41	814.767,21			
1. Instrumentos de Patrimonio	937.223,18	814.418,98			
5. Otros activos financieros	348,23	348,23			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.243.971,81</b>	<b>1.228.259,88</b>	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14.212,18</b>	<b>8.511,14</b>
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	724.717,03	696.478,64	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	14.212,18	8.511,14
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	724.691,38	696.049,95			
3. Deudores varios	0,00	332,96			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	25,65	95,73			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	-13.993,22	89.950,48	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>594.308,16</b>	<b>542.800,48</b>
2. Créditos a empresas	-13.993,22	-10.049,52	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.013,09	186,31
3. Valores representativos de deuda	0,00	100.000,00	2. Deudas con entidades de crédito	1.013,09	186,31
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	-1.440,27	-496,74	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	593.295,07	542.614,17
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	534.688,27	442.327,50	3. Acreedores varios	523.255,67	466.094,93
1. Tesorería	534.688,27	442.327,50	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	70.039,40	76.519,24
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.796.961,30</b>	<b>2.689.955,27</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.796.961,30</b>	<b>2.689.955,27</b>

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	31/12/2021	31/12/2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	3.083.821,00	2.739.169,12
b) Prestaciones de Servicios	3.083.821,00	2.739.169,12
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		5.302,51
6. GASTOS DE PERSONAL	-384.691,56	-399.507,16
a) Sueldos, salarios y asimilados	-292.985,74	-308.979,91
b) cargas sociales	-91.705,82	-90.527,25
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-2.633.849,23	-2.283.513,34
a) Servicios exteriores	-2.621.360,47	-2.273.820,38
b) Tributos	-4.005,35	-4.135,14
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-8.483,41	-5.557,82
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-36.900,39	-35.991,58
13. OTROS RESULTADOS	4.310,23	-577,50
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>32.690,05</b>	<b>24.882,05</b>
14. INGRESOS FINANCIEROS	5,47	0,76
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	5,47	0,76
b2) En terceros	5,47	0,76
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>5,47</b>	<b>0,76</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>32.695,52</b>	<b>24.882,81</b>
20. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-1,37	-0,19
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>32.694,15</b>	<b>24.882,62</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>32.694,15</b>	<b>24.882,62</b>

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2021

	PRESUPUESTO	INGRESOS
<b>INCORPORACIONES</b>	<b>5.000,00</b>	<b>15.580,00</b>
CUOTAS	5.000,00	15.580,00
<b>CUOTAS ORDINARIAS</b>	<b>745.621,56</b>	<b>742.499,18</b>
EJERCIENTES RESIDENTES	499.380,00	503.759,00
NO EJERCIENTES	111.240,00	106.500,00
EJERCIENTES NO RESIDENTES	3.360,00	4.480,00
LETRADOS INSCRITOS	696,00	696,00
CUOTAS CGAE	92.440,56	91.387,58
CUOTAS CAG	35.505,00	35.178,75
CERTIFICACIONES CGAE	3.000,00	497,85
<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>5.950,00</b>	<b>5.476,79</b>
FOTOCOPIAS	350,00	291,79
VENTA PAPEL OBRA SOCIAL	50,00	273,00
VENTA TOGAS	550,00	164,00
VENTA LIBROS	2.000,00	1.526,00
VENTA TARJETAS ACA	2.500,00	2.772,00
VENTA LECTORES ACA	500,00	450,00

	PRESUPUESTO	INGRESOS
<b>SEGUROS</b>	<b>375.911,64</b>	<b>380.323,29</b>
SEGUROS COLEGIADOS	375.911,64	380.323,29
<b>MUTUALIDAD</b>	<b>8.000,00</b>	<b>8.330,00</b>
PROMOCIÓN Y MEDIACIÓN	8.000,00	8.330,00
<b>INFRAESTRUCTURA TURNO OFICIO</b>	<b>112.000,00</b>	<b>139.980,21</b>
INFRAESTRUCTURA T.O. Y S.O.X	112.000,00	139.980,21
<b>BANCOS</b>	<b>0,00</b>	<b>5,47</b>
INTERESES	0,00	5,47
<b>TURNO DE OFICIO</b>	<b>1.400.000,00</b>	<b>1.749.752,75</b>
T.O. ASISTENCIA A DETENIDOS	1.400.000,00	1.749.752,75
<b>MÁSTER ABOGACÍA</b>	<b>39.500,00</b>	<b>36.198,80</b>
INGRESOS MÁSTER ABOGACÍA	38.000,00	36.198,80
FUNDACIÓN MUTUALIDAD	1.500,00	0,00
<b>CURSOS Y JORNADAS</b>	<b>4.000,00</b>	<b>5.500,00</b>
INGRESOS CURSOS Y JORNADAS	4.000,00	5.500,00
<b>EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>5.241,21</b>
EXTRAORDINARIOS	0,00	5.241,21

**TOTAL INGRESOS**

**2.695.983,20 3.088.887,70**

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2021

	PRESUPUESTO	GASTOS
<b>REPARACIONES Y CONSERVACIÓN</b>	<b>36.000,00</b>	<b>32.855,50</b>
COMPRA Y MANTENIMIENTO DE TOGAS	1.000,00	0,00
MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	5.000,00	3.488,04
LIMPIEZA Y SERVICIOS SANITARIOS	30.000,00	29.367,46
<b>INFORMÁTICA</b>	<b>13.000,00</b>	<b>34.590,95</b>
MANTENIMIENTO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	13.000,00	34.590,95
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>16.390,00</b>	<b>17.056,23</b>
GESTORÍA	4.500,00	4.665,83
ASESORÍA ADMINISTRATIVA	10.890,00	10.890,00
SERVICIO DE PROTECCIÓN DE DATOS	0,00	592,90
INFORMES MÉDICOS	1.000,00	907,50
<b>ENVÍOS</b>	<b>3.500,00</b>	<b>3.186,60</b>
ENVÍOS	3.500,00	3.186,60
<b>CORREOS</b>	<b>1.500,00</b>	<b>2.420,56</b>
CORREOS	1.500,00	2.420,56
<b>SEGUROS</b>	<b>382.111,64</b>	<b>386.381,75</b>
SEGUROS COLEGIO	6.200,00	6.475,32
SEGUROS COLEGIADOS	375.911,64	379.906,43
<b>SUMINISTROS</b>	<b>17.170,00</b>	<b>15.731,02</b>
ENERGÍA ELÉCTRICA	12.500,00	11.172,31
AGUA	500,00	433,10
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	4.000,00	3.952,56
IMPUESTO BASURA	170,00	173,05

	PRESUPUESTO	GASTOS
<b>BIBLIOTECA</b>	<b>49.130,00</b>	<b>46.930,77</b>
SUSCRIPCIONES	8.000,00	6.615,95
COMPRA DE LIBROS	13.000,00	11.739,69
BASE DE DATOS PARA COLEGIADOS	18.500,00	20.846,05
PRENSA	2.500,00	2.786,58
SERVICIOS BIBLIOTECA-SERVINET	0,00	0,00
CATALOGACIÓN BIBLIOTECA	3.630,00	3.630,00
COMPRA LIBROS PARA COLEGIADOS	3.500,00	1.312,50
<b>SECRETARÍA</b>	<b>19.000,00</b>	<b>21.457,91</b>
MATERIAL DE OFICINA	13.000,00	10.623,80
FOTOCOPIAS	6.000,00	10.834,11
<b>APORTACIONES COLEGIALES OBLIGATORIAS</b>	<b>130.945,56</b>	<b>128.133,09</b>
CGAE	92.440,56	92.190,24
CAG	35.505,00	35.445,00
CERTIFICACIONES CGAE	3.000,00	497,85
<b>ACTIVIDADES CORPORATIVAS</b>	<b>44.050,00</b>	<b>25.405,65</b>
FESTIVIDAD Y ACTOS COLEGIALES	20.000,00	0,00
GASTOS REPRESENTACIÓN JUNTA GOBIERNO	6.000,00	15.654,10
GASTOS REPRESENTACIÓN MUTUALIDAD	3.000,00	479,55
FUNDACIÓN PROVIGO	50,00	50,00
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CONGRESOS	10.000,00	9.222,00
JURAS DE LETRADOS	5.000,00	0,00

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2021

	PRESUPUESTO	GASTOS		PRESUPUESTO	GASTOS
<b>AGRUPACIONES Y SECCIONES COLEGIALES</b>	<b>9.800,00</b>	<b>4.434,75</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>4.000,00</b>	<b>4.006,72</b>
EQUIPO FUTBOL	500,00	530,00	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	4.000,00	4.005,35
AGRUPACIÓN AVOGADOS NOVOS	2.500,00	304,75	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	0,00	1,37
CORO DEL COLEGIO	6.800,00	3.600,00	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>378.500,00</b>	<b>386.003,94</b>
<b>SUBSIDIOS Y DONATIVOS</b>	<b>26.296,00</b>	<b>21.134,12</b>	REMUNERACIONES FIJAS	377.500,00	384.691,56
SUBSIDIOS QURÚRGICOS	12.000,00	7.257,82	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1.000,00	1.312,38
AYUDAS OBRA SOCIAL	9.000,00	8.400,00	<b>BANCOS</b>	<b>3.000,00</b>	<b>944,13</b>
AYUDAS COVID	0,00		GASTOS FINANCIEROS	3.000,00	944,13
0,7-%	5.296,00	5.476,30	<b>IMPREVISTOS E INVERSIONES</b>	<b>36.000,00</b>	<b>47.958,72</b>
<b>OTROS SERVICIOS Y SUMINISTROS</b>	<b>31.500,00</b>	<b>30.207,06</b>	IMPREVISTOS	0,00	2.574,92
TELÉFONO	13.000,00	13.703,07	PÉRDIDAS POR CUOTAS INCOBRABLES	0,00	1.178,70
PARKING	4.500,00	4.056,14	PROVISIÓN CUOTAS DUDOSA RECUPERABILIDAD	0,00	7.304,71
CATERING	5.000,00	4.238,10	AMORTIZACIONES	36.000,00	36.900,39
PÁGINA WEB Y REVISTA DIGITAL	6.000,00	2.814,30	<b>TURNO DE OFICIO</b>	<b>1.443.000,00</b>	<b>1.796.520,85</b>
COMPRA TARJETAS ACA	1.000,00	1.329,55	T.O. ASISTENCIA AL DETENIDO	1.400.000,00	1.752.248,85
VARIOS	2.000,00	4.065,90	COMISIONES TO, SOX Y CURSOS TO	25.000,00	25.500,00
<b>PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRPP</b>	<b>11.000,00</b>	<b>15.197,42</b>	GASTOS SERVICIOS ABOGADOS TO	18.000,00	18.772,00
PUBLICIDAD, ESQUELAS Y MEDALLAS	3.500,00	7.801,29	<b>MÁSTER DE LA ABOGACÍA</b>	<b>40.000,00</b>	<b>35.635,81</b>
AGENDA Y PUBLICACIONES	7.500,00	7.396,13	GASTOS MÁSTER ABOGACÍA	40.000,00	35.635,81
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>2.695.893,20</b>	<b>3.056.193,55</b>
			<b>RESULTADO</b>	<b>90,00</b>	<b>32.694,15</b>

AV

Colexio de  
Avogados  
de Vigo